

Y en quanto al fallecim^{to} del dho. Sr. Potter que
tenia dicha comision, queda viva el Sr. D. Josef Man-
zanara Turado, y las demas q. corrian al cargo de
aquel.

Nombriam^{to} de Portillon de hio presente una certif^{on} dada, y firmada por
de la Parada de esta Ciudad. D. Fernando Navarro Adm^{on} Principal de correos de
esta Ciudad, en q. consta haver admitido a Juan Fe-
nux por Portillon de la Parada de ella en luoar de Ca-
listo Agustin que lo era, y se contiene en el Titulo de
Maestro de Postas librado a favor de Francisco Barcan-
zel, presentado en Cavildo de veinte e oct^{va} de mil
setecientos noventa y cinco: De todo lo qual se hizo
relacion para inteli^{on} de este Ayuntamiento: Y havien-
dolo oido: Acordó conve dicho Nombriam^{to}, segun
esta mandado por la Superioridad, y que se devuelvan
dichos Titulo, y Certificacion a las partes, para lo q.
Ojetos que combengan, y que les viva de Resguardo
alos Interesados.

Viz para taberna
En conformidad de lo venuelto en Cavildo de tre-
ze del corriente, sobre la solicitud de Domingo Casa-
nego para que se le comeda licencia de abrir una
taberna en la Plaza del Esparto; y comision con-
ferida a los cavalleros fieles Ejecutores que lo son
los Senores D. Antonio Pareja Fernandez Regidor
y D. Salvador de Luna Turado; Informans no hay
reparo alguno para que al duplicante se le conceda
la gracia q. solicita: Y la Ciudad en su inteli^{on}
cia concedió permiso al referido Domingo Casanego,
para q. libremente pueda establecer dicha